

# EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Redacción, Dirección y Administración

MAYOR PRAL. 79

TELÉFONO NÚM. 51

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia  
Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

**GUILLERMO NAVARRO**  
Mayor principal  
**35**  
Sucesor de **IBÁÑEZ.**  
**DENTISTA. PALENCIA**  
TELÉFONO N.º 112

**Casa de Baños**  
— DEL DOCTOR FUENTES —  
Paseo de la Orilla del Río  
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedente de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general:  
Baños de placer, duchas y chorros. — Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archeda, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales.  
Los billetes y abonos pueden tomarse en la Farmacia del Doctor Fuentes, Mayor pral., 114

**G. González Alvarez**  
— Oculista —  
Mayor principal, 150 al 156  
De 11 a 2

**Instituto I B Y S**  
Sueros — Vacunas — Extractos glicerinados — Adrenosertun I B Y S —  
Depósito en Palencia: Farmacia de Abilio Rodríguez Paredes, Mayor principal, núm. 64.

### Crónica financiera de Madrid

Entramos en el período álgido del verano, en el mes de más calor, de más absentismo de los hombres de negocios y de casi paralización de todo lo que no es indispensable para el diario pasar, que es el mes que media entre el 25 de Julio al 25 de Agosto.

En la política también es todo verano, y hasta parece como que se concede una tregua para que el plácido quietismo pueda desenvolverse, también en lo social como en lo político, aparte de algún que otro chispazo sindicalista y de algún rebullicio de huelga, que pasa prontamente o apenas preocupa, y hasta se da el caso de que la huelga de los metalúrgicos vizcaínos, que en otros momentos pareció complicado problema, preséntase ahora con fórmula de solución plausible; de la noche a la mañana parece que ha de ponerse término al conflicto.

Y fuera de todo esto y del nuevo régimen de trigos y harinas que solivianta a los fabricantes, y de la nueva Real orden sobre la Prensa, que la divide en dos enconados bandos, solamente dos hechos destacan con optimista espiritualidad: la sesión de clausura del Congreso de Estudios Vascos, celebrada en Pamplona, bajo la presidencia del Rey, y las sesiones del Consejo de la Sociedad de Naciones, que comienza hoy en San Sebastián.

El tema bursátil de la semana lo constituye la extraordinaria carestía de las dobles, que han alcanzado este mes tipos pocas veces conocidos en nuestro mercado. En efecto, la prima pagada es de 0'45 por 100 en la Deuda interior; de 0'50 a 0'70 en Exterior, de dos duros, en Felgueras y Azucareras preferentes; de uno, en ordinarias; de 3'50 en Ferrocarriles y Rios.

Como se vé, el dinero se hace pagar cara su ayuda, y esta sólo es debido a la escasez que del mismo existe, pues las oposiciones traspasadas no son excesivas, habiendo otros meses mucha mayor masa de papel a transportar, sin que las dobles hayan llegado a extremos de tal carestía.

Esto demuestra cuál es la situación del mercado, que no puede desenvolverse por falta de negocio, hasta el punto de que las sesiones propiamente dichas, se reducen a media hora, en lugar de la hora y media que fijan oficialmente.

No se tiene noticias de dificultades concretas en la liquidación, no obstante la carestía de las dobles, limitándose a ésta — que en ocasiones ha representado el 20 por 100 anual — la desfavorabilidad del momento.

Creemos que esta falta momentánea de dinero es debida en una gran parte al

tiro que han hecho los Tesoros, que han ido absorbiendo las escasas disponibilidades del mercado en un mes como el actual y quizás para el próximo se vuelva casi a la normalidad, o por lo menos, mejore mucho la situación.

En Bilbao también se deja sentir bastante la carestía del dinero para dobles y en Barcelona, aunque con menos intensidad, ocurre lo propio.

Por lo demás, la situación general varía muy poco, limitándose a repetir cambios la mayor parte de los valores que no son todos ni mucho menos, obedeciendo las escasas variaciones que se notan a fenómenos puramente locales de corre, provocados por la mayor o menor afluencia de papel que exista.

El cambio internacional tiende a ceder, estando muy poco seguro, si bien no tiene orientación determinada por estar a las resultas de lo que suceda en París, que ha vuelto a tomar la dirección de los cambios internacionales.

El rasgo del Ayuntamiento de Madrid, tomando las obligaciones del Tesoro que quedaban por suscribir el martes último, ha producido excelente efecto en Bolsa.

El resto del mercado encalmado y con gran paralización en los negocios.

A última hora y una vez pasadas las dificultades de la liquidación se nota cierta tendencia a afirmarse las cotizaciones, que veremos si continúa en el entrante mes.

RICARDO SUÁREZ MARTÍNEZ  
Redactor jefe de *El Financiero*.  
Madrid 31 de Julio de 1920.

### Las ferias de S. Antolín

*Gran Concurso de Bandas civiles y militares, que se celebrará en Palencia los días 4 y 5 de Septiembre de 1920*

**Reglamento**

Artículo 1.º En los días 4 y 5 de Septiembre de 1920 se celebrará en la ciudad de Palencia un «Gran Concurso de Bandas civiles y militares», organizado por el Comercio e Industria, con la colaboración de importantes entidades artísticas y con fines benéficos.

Art. 2.º Pedrán tomar parte en este Concurso todas las Bandas que lo soliciten, siempre que se sujeten a las condiciones establecidas en el presente Reglamento.

La Banda de esta ciudad también podrá hacerle, pero fuera de Concurso.

Art. 3.º Las Bandas que deseen tomar parte en el Concurso, deberán inscribirse antes del día 30 de Agosto, dirigiéndose al señor presidente de la Comisión organizadora, don Juan Puertas Alba.

Art. 4.º Las Bandas ejecutarán una obra impuesta y dos de libre elección. El Concurso se dividirá en dos secciones; en la primera, cada Banda ejecutará la obra impuesta y la de menor duración de las dos libremente elegidas, y en la segunda, la obra restante.

Art. 5.º La obra impuesta y que será ejecutada por todas y cada una de las bandas, es «Suite en La», de don Julio Gómez, publicada en la Revista Musical «Armonía», de Madrid, Carrera de San Francisco, número 9, debiendo todas las Bandas ajustarse en un todo a la instrumentación de don Mariano San Miguel.

Observación: Los timbales y lira, que se indican en la obra señalada, no han de entrar ni en pró ni en contra para la clasificación; siendo, por tanto, potestativo de las Bandas concursantes el usar o no de ellos.

Art. 6.º Toda Banda, al inscribirse, deberá indicar las obras elegidas para la ejecución libre, procurando que una de ellas sea de fantasías de óperas o zarzuelas, y debiendo facilitar al Jurado, ocho días antes del Concurso, alguna partitura o guión conductor de las citadas obras.

Art. 7.º Durante la ejecución de la obra impuesta, ninguna Banda podrá, antes de su actuación, estar presente y oír a la ejecutante, para lo cual permanecerá en local ajeno al en que tenga lugar el Concurso.

Art. 8.º El orden de actuación en el

Concurso, será el que les haya correspondido en un sorteo que verificará la Comisión Organizadora en el lugar y día que se dará a conocer a las Bandas inscriptas, para que puedan delegar en quien las represente en este acto.

Art. 9.º Los premios serán tres, en metálico, por este orden:  
Primer premio, 6.000 pesetas.  
Segundo > 5.000 >  
Tercer > 1.500 >

Art. 10. Con cada premio se entregará un diploma firmado por el Jurado y el Presidente de la Comisión. En las decisiones del Jurado que exista unanimidad, se hará constar para satisfacción de la Banda premiada.

Art. 11. El resultado del Concurso se hará público en el mismo día 5, en el lugar que anticipadamente se dará a conocer.

Art. 12. Todas las Bandas deberán acudir al lugar y hora que la Comisión designe, para desde allí y desfilando por las calles de la población, dirigirse al sitio en que se verifique el Concurso.

Art. 13. La Banda que no acuda al llamamiento, según el sorteo verificado, perderá el derecho al Concurso, salvo que presente causa justificada y apreciada como tal por el Jurado; en cuyo caso actuará en último término.

Art. 14. El Jurado se compondrá de competentes músicos; siendo sus fallos y decisiones, así como la resolución a las dificultades que se presenten, inapelables. La competencia, cargo social y honorabilidad personal de los miembros que formen el Jurado, será garantía de imparcialidad y justicia.

Art. 15. Al solicitar ser inscripta en el Concurso, cada Banda hará constar el número de músicos de que se compone; advirtiéndose que ninguna podrá actuar con un número superior a cincuenta, ni al manifestado en su solicitud, aunque si en número inferior. Los elementos que integren una Banda, serán los que ordinariamente y en plantilla la componen.

Art. 16. Al jurado y Comisión organizadora incumbe hacer que se respete el presente reglamento, y la infracción de alguno de sus artículos dará lugar a la exclusión del Concurso.

Art. 17. Las Bandas que obtengan premio, quedan obligadas a dar un concierto en público, para lo cual la Comisión organizadora designará lugar y hora, en el mismo día que el Concurso hubiere terminado.

Art. 18. Si este reglamento sufriera alguna modificación, se hará saber oportunamente a las Bandas inscriptas.

Art. 19. Toda agrupación, por el hecho de su adhesión, queda comprometida al exacto cumplimiento de las disposiciones de este Reglamento, así como las decisiones del Jurado y Comisión organizadora.

Art. 20. Todas las dudas y comunicaciones relativas al Concurso, se dirigirán al señor Presidente de la Comisión, don Juan Puertas, el cual se apresurará a responder a cuantas observaciones se le hagan, así como acusará recibo de cuantos documentos se le envíen.

Palencia 31 de Julio de 1920.  
Por la Comisión organizadora: El presidente, Juan Puertas Alba.

### DE LEON :-:

Sigue sin resolverse la huelga de albañiles, y siguen fracasando todas las gestiones que vienen realizando las autoridades para buscar un arreglo que ponga fin al paro.

— Se ha incorporado al regimiento de Burgos el comandante don Rafael Fuentes Martínez.

— En el convento de Santa Clara de Astorga ha tomado el hábito la joven Aurelia Rubio Alija, natural de Genestacio.

— Por haber salido para Barcelona el alcalde don Mariano Andrés se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente al calde don Isidro Alfageme.

— A cumplir quincena ha ingresado en la cárcel el carterista Antonio Argimiro Rodríguez.

ESPESQ  
León, 5-VIII-1920.

**VACUNA**  
fresca de ternera y sanguijuelas  
en cantidad  
Practicante Estebanas  
Cádiz, núm. 7  
Dres. ALVARADO y ALVAREZ  
Oculistas  
Residencia diaria, de 11 a 1.—Mayor, pral. 156

## LOS CRIMENES DEL SINDICALISMO A las personas honradas

Levantamos nuestra humilde voz en estos momentos en que España entera protesta llena de profunda indignación contra el salvaje atentado de que acaba de ser víctima en Valencia una familia de aquella capital.

Y al levantar nuestra voz lo hacemos para unir la condenación más enérgica para los salvajes criminales que han llevado el luto y el desconsuelo a un hogar momentos antes feliz y con el fin de dirigir un llamamiento a las personas honradas, pobres y ricos, patronos y obreros, a todos los que sientan nobleza en su alma y amor al prójimo en sus corazones, para que nos apretemos en estrecho lazo y podamos exterminar una vez para siempre la raza de las fieras humanas, del sindicalismo rojo que desde hace tiempo viene sembrando el pánico más espantoso en la nación.

Seríamos indignos de vivir en un país culto si los hechos que vienen sucediéndose sin interrupción en Barcelona y Valencia, principalmente, no nos enseñaran a formar en la cruzada que imponen las circunstancias para cercar al enemigo de la paz pública.

Seríamos malos patriotas si la conciencia nacional no se indignara ante los crímenes brutales de la más odiosa de las sectas que amenazan con destruir a la sociedad.

Mereceríamos calificativo de cobardes si nuestra acción se limitara a derramar unas lágrimas por los sucesos trágicos que se desarrollan y dejáramos en libertad de acción a los seres sin conciencia y sin sentimientos de hidalgüía.

En una palabra, ni seríamos honrados, ni hombres de valor, ni caballeros, ni mucho menos cristianos, si no acudimos presurosos a alistarnos en la lucha que hay que plantear para concluir con la ponzoñosa semilla del bolcheviquismo, que sin Dios, sin Patria, sin Autoridad, sin Leyes divinas y humanas se va ensenoreando del mundo entero por la cobardía de los que debieran emplear todo género de procedimientos contra doctrinas disolventes y corrompidas, por la indiferencia de los de arriba y de los de abajo, por la falta de valor cívico para imponer a toda costa el bien social y el respeto al orden.

Es esta la hora de pedir cuentas a unos y a otros, ya que todos somos culpables de las horribles tragedias que venimos presenciando.

A los Gobiernos, que contempORIZANDO con los soviets que se albergan en nuestra Patria, no se han atrevido a aplicar las leyes a los que faltaron a ellas por medio de la propaganda y alarmando a las gentes de orden a quien por el terror se han impuesto.

A las autoridades, que observando la conducta que les señalan los Gobiernos, han dejado en plena libertad a esos elementos sin entrañas.

A las clases directoras, que cruzándose de brazos, no hacen otra cosa que lamentar los crímenes que se suceden en nuestras populosas ciudades.

A los obreros, que se han dejado engañar por unos cuantos vividores de oficio.

A la Prensa, que no ha sabido combatir la debilidad de nuestros gobernantes ni la actuación del sindicalismo rojo.

A los patronos, que por miedo y falta de unión en la clase, han consentido y están consintiendo que en sus mismas fábricas y talleres se ex-

cite el atentado personal contra ellos mismos.

Todas las clases sociales, con una sola excepción, el clero, tienen la culpa del actual estado de anarquía que impera, anarquía que provoca huelgas injustas, comete asesinatos, siembra la alarma en las poblaciones y en los campos y nos lanza a la ruina.

Las personas honradas debemos constituir una dictadura para acabar con el sindicalismo rojo.

¿Que no lo hacemos?, pues entonces España será muy pronto una segunda Rusia.

**Pormenores del atentado**

**La bárbara agresión**

Valencia.—El miércoles, cerca de las ocho de la noche regresaban del paseo del Puerto, en un coche de alquiler, el exgobernador civil de Barcelona, señor Maestre Laborde, su esposa y su hermana política, la marquesa de Tejares.

Al llegar al paso a nivel de la línea de Barcelona, unos individuos allí apostados hicieron varios disparos contra el señor Maestre.

Volviose el cochero a oír las detonaciones, y pudo ver a dos individuos que huían, al tiempo que oía quejarse a los ocupantes del coche.

Altojó el cochero las riendas, y en el mismo momento sonaron nuevos disparos.

El señor Maestre dió orden al cochero de que, a la mayor velocidad, los llevase a una Casa de Socorro.

Cerca ya de Valencia, se encontraron con un automóvil, y en él fueron trasladados los heridos rápidamente a la Casa de Socorro del paseo de la Gloria.

Al llegar los heridos al benéfico establecimiento, falleció la marquesa de Tejares.

La desgraciada dama contaba treinta años de edad y estaba casada con don José Almunia.

Del matrimonio quedan tres niños de corta edad.

Al conocer la triste nueva la familia del señor Maestre, envió un coche de su propiedad, en el que fueron trasladados los heridos de la Casa de Socorro a su domicilio, donde tres médicos le han practicado un detenido reconocimiento.

Las impresiones respecto al señor Maestre Laborde, son pesimistas, pues presenta dos grandes heridas en el vientre.

La condesa de Salvatierra tiene un balazo en el cuello y otro en la espalda, siendo su estado grave.

Los disparos hechos por los agresores fueron más de catorce.

**Los heridos**

Los doctores Tamarit, Gogolios y Miralles, que han reconocido al señor Maestre, le han apreciado una herida de bala con orificio de entrada por la pared lateral izquierda del vientre, sin orificio de salida, quedando el proyectil al nivel de la piel en el lado derecho, y otra herida en la región lumbar, sin orificio de salida también, ambas gravísimas.

La esposa del señor Maestre tiene una herida en la región dorsal, sin orificio de salida, y otra en la región supraclavicular izquierda, está muy grave.

El señor Maestre se queja de grandes dolores en el vientre.

Además de las heridas ya dichas, el señor Maestre presenta otra en el tercio interior del antebrazo izquierdo, con orificio de entrada y salida.

Le han sido aplicadas al herido inyecciones de suero y alcanfor, sin conseguirse la normalización del pulso ni que recobre la temperatura.

En estas condiciones, los médicos que le asisten no se atreven a intentar ninguna operación quirúrgica.

La condesa de Salvatierra está más animada y se le ha practicado una cura, que resistió con gran entereza.

A las once de la noche ha sido trasladado, desde la Casa de Socorro a su domicilio, el cadáver de la marquesa de Tejares.

La infortunada señora sufrió una sola herida.

La bala le penetró por el costado izquierdo, saliéndole por el derecho.

La esposa del señor Maestre se agrava.

La condesa de Salvatierra se ha agravado.

La herida del pecho le interesa también el vértice del pulmón derecho,

**Estaba amenazado**  
La familia del señor Maestre sabía que éste estaba amenazado de muerte, y procuró dar aviso de ello a las autoridades.

El hermano del herido celebró, con este fin, una entrevista con el gobernador civil y el jefe de Policía.

Se censura la pasividad de las autoridades, que no adoptaron ninguna medida para evitar que el conde de Salvatierra fuera agredido.

El señor Maestre vivía despreocupado y siempre salía solo.

Ahora se disponía a marchar a sus posesiones de Almansa y luego iría a San Sebastián, donde estaba citado con el señor Dato.

El sentimiento por la agresión es en Valencia unánime y sincero.

Respecto a los agresores, supónese que son de Barcelona.

Lo que cuenta una niña

Una niña, hija de un guardabarrera, vió la agresión y cuenta que dispararon cuatro hombres «que vestían de señorito», con sombrero de paja, y que huyeron por la vía, en dirección a Cabañal.

El señor Maestre fallece

El señor Maestre, exgobernador civil de Barcelona, ha fallecido ayer a las tres y media de la tarde.

La esposa del difunto sigue en estado gravísimo.

**COMENTARIOS DE LA PRENSA**

Dice «El Correo Español»:

«La noticia del execrable crimen producirá en España entera general indignación. No habrá conciencia honrada que no repruebe ese cobarde asesinato.

El conde de Salvatierra había desempeñado el cargo de gobernador de Barcelona, reprimiendo con mano dura los excesos de los revolucionarios sindicalistas catalanes. Estos aseguraron que habían de vengarse del conde, y lo han cumplido.

Hora es ya de que todas las gentes de orden se unan para dar la batalla a la anarquía y a la revolución.

La política miedosa de condescendencia y habilidades de los políticos del Régimen es intolerable e inadmisibile.

Se repite uno y otro atentado, sin que los autores sean habidos, quedando en la impunidad.

Habrà que pensar, ya que los Gobiernos son impotentes para evitarlos y reprimirlos, en que los ciudadanos creen organizaciones capaces de defender sus vidas y sostener el orden social.

La figura de la noble dama, víctima nocente de los odios revolucionarios, será perdurablemente un oprobio y una afrenta para los promotores de las campañas criminales terroristas.

De un artículo de «El Mundo»:

«¿A qué obedecen los crímenes sindicalistas? ¿Lo sabe el Gobierno? ¿Lo saben quizás sus propios autores, que cobarde y ferocemente acechan a la víctima indefensa para asesinarla? Pues eso es lo primero que precisa poner en claro. Salvador Seguí y Angel Pestaña, caracterizados jefes del sindicalismo, deben saber a qué obedecen esos crímenes, qué requerimientos no atendidos evidencian si son o no realmente responsables de esas infamias. Interrogúeseles. Búsquese el medio de hacerlos hablar.»

Leemos en «La Tribuna»:

«Es necesario, en estas horas de dolor e incertidumbre, recordar las equivocaciones, los errores y las torpezas que se han venido sucediendo, no para disculpar ni explicar los atentados, sino para demostrar la ineficacia de un sistema que, por múltiples causas, ha resultado contraproducente.

Caiga toda la violencia, todo el rigor, todo el peso inclemente de la ley, contra los autores de estos crímenes, contra los inductores y contra los cómplices; pero no se confundan las atribuciones del Poder público, y con un deseo de justicia se cometan injusticias, como algunas de las cometidas en Barcelona, en épocas en que la ceguedad de las autoridades no ha sabido ver claro.

Administrada con esa rectitud la ley, serena y valientemente, el Gobierno, este Gobierno y cualquier otro Gobierno, contará con el apoyo incondicional de la opinión.

El nuestro está en absoluto al lado de los gobernantes para cuanto tienda a restablecer el orden moral del país. El último crimen, infame como ninguno de los cometidos desde que los problemas políticos se bañan en sangre, requiere que se excite el celo de la autoridad judicial, para que su impunidad no venga a echar un nuevo borrón vergonzoso sobre los muchos que nos desacreditan y nos ponen al margen de los principios de civilización.»

(POR TELEFONO)

Madrid 6 (varias horas)

La noticia en Barcelona

Ha causado penosa impresión en la ciudad condal la noticia del atentado contra el señor Maestre y su familia.

Protestas justificadas

Los periódicos de Valencia atacan al gobernador y a la policía, haciéndose eco de la versión que asegura que el señor Souza conocía de antemano el «complot».

Por ello, la indignación contra dicha autoridad es grandísima, por no haber puesto los medios para impedir que tan inícuos crímenes hayan podido perpetrarse y huir sus autores.

Diligencias del Juzgado

El Juzgado del distrito del Mar ha practicado algunas diligencias para esclarecer el crimen.

En el coche donde iba el señor Maestre con su familia cuando se cometió el atentado, se han encontrado once huellas de balazos.

Los asientos están manchados de sangre.

Anarquista detenido

La policía ha detenido al conocido anarquista Eusebio Carbó, supuesto organizador de los atentados que se vienen cometiendo en Valencia.

La detención del peligroso sujeto estaba ordenada hace tiempo por el Juzgado y la policía le seguía la pista aunque él ocultaba y trataba de desfigurarse la cara.

Otras detenciones

También han sido detenidos Eduardo Vega y Antonio Navarro, como sospechosos.

La señora de Maestre

Continúa en grave estado, pero los médicos confían en salvarla.

No se la ha comunicado todavía el fallecimiento de su esposo.

Entierro de Maestre

A las once de la mañana de hoy se ha verificado el sepelio del cadáver del conde de Salvatierra.

En representación del Gobierno asistió el gobernador civil de la provincia.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, en la que estuvieron representadas todas las clases sociales.

Un telegrama

La Federación Patronal de Barcelona ha dirigido al señor Dato un telegrama de protesta contra el asesinato del señor Maestre.

El telegrama añade: «con gran dolor protestamos también de la pasividad de los gobernantes ante estos hechos, estimándolos como únicos responsables del trágico suceso».

Está firmado por el señor Graupera.

Declaraciones

Ante el Juzgado han prestado declaración las guardabarreras del paso a nivel del camino del Grao.

Dicen que no les llamó la atención los disparos, pues dada la época de ferias creyeron que se trataba de una traca.

Demostraciones de pésame

Ante el domicilio de las víctimas se ha agolpado numeroso gentío.

Un telegrama del Rey

Don Alfonso ha enviado un telegrama muy expresivo a la familia del señor Maestre, dándole el pésame por las funestas consecuencias del brutal atentado de que fueron víctimas varios miembros de ella y significando su condenación más enérgica para el hecho salvaje.

Acuerdo del Consejo

A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El primer acuerdo adoptado fué hacer constar el sentimiento del Gobierno por la muerte del señor Maestre.

La supresión del Jurado

Se reciben en la Presidencia numerosos telegramas de entidades y personalidades de Valencia pidiendo decreto el Gobierno la supresión del Jurado.

También interesan que en los procesos por atentados y crímenes sindicalistas intervengan los tribunales militares.

Los diputados y senadores, la Diputación y el Ayuntamiento han cursado telegramas al jefe del Gobierno condenando enérgicamente el atentado.

Pésame

El señor Dato ha comunicado al gobernador de Valencia transmita, en nombre del Gobierno, su más sentido pésame a la familia del exgobernador civil de Barcelona.

**DENTISTA**  
E. GONZÁLEZ RUBIO  
Don Sancho, 11. — PALENCIA

**ASOCIACIÓN PALENTINA DE CARIDAD**

Reunida la Junta Directiva con el Consejo informativo de esta institución, para tratar especialmente de la situación económica de la misma, ante la falta de fondos con que atender en fecha muy próxima al socorro de los pobres de esta ciudad, como consecuencia de la supresión de la mendicidad callejera, decretada por la alcaldía, se tomaron sobre el particular los siguientes acuerdos:

1.º Que reconociéndose evidentemente lo beneficioso que resulta para la población, ya como mejora local, ya como signo de cultura, cual de salubridad y hasta de orden, el que sean socorridos sus pobres en días fijos, en local determinado y en proporción a sus necesidades, cual se viene haciendo por medio de esta Asociación, debe a toda costa de hacerse un esfuerzo para que aquella no desaparezca, ya que aquí ha sido fundamentada con relativo éxito, buscando, en cambio, medios de sostener su funcionamiento.

2.º Que para esto se cite a una reunión en el Palacio municipal a todos los vecinos entre las clases pudientes de Palencia que se interesen de alguna manera por favorecer a sus pobres, a fin de que allí se discutan los medios que pueden ponerse en práctica, como más adecuados y convenientes para poder obtener como mínimo una suscripción fija de 2.500 pesetas al mes.

Y de no encontrar forma segura de llegar a tal recaudación, solicitar se admita a esta Directiva la renuncia de sus cargos, que en reunión análoga la fueron públicamente conferidos, una vez que se declare la imposibilidad de recaudar la cantidad necesaria para su sostenimiento, y quede probado con ello que el vecindario, dicho en general, prefiere que tanto los pobres de Palencia como los forasteros, que hasta ahora se han abstenido de venir a esta ciudad, a virtud de dicho bando de la alcaldía, vuelvan a pedir limosna por las calles y a subir a las casas, solicitando a todas horas el socorro que necesitan para su alimentación y que es muy justo que se les facilite.

Y como consecuencia de estos acuerdos, con el beneplácito del señor alcalde de Palencia, presidente honorario de esta Asociación, se convoca a todas las personas pudientes de esta ciudad que tengan interés en que se siga socorriendo por aquella a los pobres más necesitados de la misma, a una reunión que tendrá lugar en el Palacio Municipal el próximo martes, día 10 del corriente, a las ocho de la noche, con el objeto de discutir qué medios podrían adoptarse para obtener la recaudación necesaria mensual que queda mencionada, o acordar de otro modo la disolución definitiva de esta Asociación de Caridad, en cuanto se terminen los pequeños fondos que restan disponibles.

LA DIRECTIVA

**Crónica judicial**

En la causa seguida contra Antonio Martínez Pardo y otros por hurto, cuyo juicio se vió el pasado día 2, se ha dictado sentencia absolviendo libremente al Antonio, según lo pretendido por su defensor don Félix Salvador Zurita.

Felicitemos muy sinceramente a tan ilustre letrado nuestro querido amigo señor Salvador Zurita por el nuevo triunfo obtenido.

**Los secretarios de Ayuntamiento**

Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de secretarios de Ayuntamiento, presidida por el de Madrid, señor Ruano, para expresar al señor Bergamín y al director general de Administración local, señor Luna Pérez, su gratitud por el interés demostrado para la aprobación de las mejoras que tiene solicitadas el secretariado.

El ministro les dijo: —Estoy muy satisfecho del trabajo que me ha presentado el director general de Administración, relativo al Reglamento orgánico definitivo del Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento y ofrezco a ustedes que no han de transcurrir muchos días sin que lo publique la «G. ceta».

El presidente de la Asociación provincial, don Nazario Vázquez, ha recibido la siguiente carta del diputado a Cortes por Seguros:

«Sr. D. Nazario Vázquez. Mi querido amigo: Recibiría usted mi contestación a su atento telegrama, como verá usted por la adjunta, muy pronto espero que sea un hecho la aprobación del reglamento favoreciendo cuanto sea posible a los secretarios de Ayuntamiento, tan injustamente postergados hasta ahora,

Cordial saludo a los compañeros y a su V. soy suyo afcno. amigo s. s. q. e. l. m. AUGUSTO BULLÓN»

El señor Gullón incluye al secretario de este Ayuntamiento, nuestro buen amigo don Nazario Vázquez, la siguiente carta del Director General de Administración:

«Sr. D. Augusto Bullón.

Mi querido amigo: Ya entregué al señor ministro el proyecto de Reglamento del Secretariado municipal, y el señor Bergamín acogió mi propuesta con todo cariño, y la está estudiando actualmente, esperando que la apruebe rápidamente para proceder a su publicación en «La Gaceta».

Muy de veras celebraré resulte usted complacido en este asunto que tanto interés le inspira, y le saluda cariñosamente su afcno. amigo s. s. q. e. s. m.

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN»

**El régimen triguero**

El alcalde accidental señor Palomino ha dirigido el siguiente telegrama al Presidente del Consejo:

«Ayuntamiento como representante de todos intereses población y entre ellos clase agrícola, interpretando aspiraciones ésta, eleva respetuosa protesta disposiciones régimen trigos que dicha clase considera perjudicial.»

Al expresado despacho contestó el señor Dato con el que a continuación se menciona:

«Habiendo elevado tasa en diez pesetas, suprimidas algunas trabas al comercio, comprometido precio mínimo para tres años sean cuales sean las variantes que se produzcan en mercado exterior y ofrecidos abonos a precios reducidos, Gobierno, lamentándolo no haber podido restablecer normalidad anterior a la guerra cree no merecer la hostilidad de los agricultores que abarquen en su complejidad el problema.»

A pesar de esas explicaciones del jefe del Gobierno, seguimos manteniendo la creencia de que el nuevo régimen de trigos y harinas nunca debió establecerse por ser perjudicial para la agricultura.

En virtud de órdenes de la Superioridad, queda terminantemente prohibida la facturación de trigos y harinas en la provincia.

**Boletín religioso**

Santos de mañana

Santos Cayetano y Alberto.

Cultos

En la Capilla del Santo Hospital empieza la Novena de Nuestra Señora del Tránsito, a las cinco de la tarde.

En todas las parroquias Salve cantada y confesiones.

**El mercado de ganados suspendido**

Publica hoy el «Boletín Oficial» la siguiente circular:

«Servicio de Higiene y Sanidad pecuarias

En atención a la gran difusión que la enfermedad denominada Fiebre aftosa (Glosopeda) va adquiriendo en toda esta provincia de mi mando, y en atención al inminente peligro que la concurrencia de ganados al mercado de la capital entraña de propagación al ganado de la misma, especialmente a las vacas destinadas a la producción de leche para el consumo público, hasta ahora indemnes, he determinado, con arreglo a lo que dispone el artículo 110 del vigente Reglamento de epizootias y previa consulta al excelentísimo señor ministro de Fomento, suspender temporalmente el mercado de ganados que se venía celebrando los martes de cada semana.

Encarezco muy eficazmente a los alcaldes y demás autoridades que reciben el «Boletín Oficial», procuren dar la mayor publicidad posible a esta circular a fin de que llegue a conocimiento de todos los tratantes y ganaderos a quienes interesa, advirtiéndoles que se avisará oportunamente, tan pronto como las circunstancias permitan la derogación de esta disposición.

Palencia 4 de Agosto de 1920.—El gobernador, Antonio Masorra.»

**Sucesos**

De quincena

Los guardias de Seguridad han detenido a Victorino González, de 24 años, Francisco Vicente, de 17, y Tomás Martínez, de 27, sin domicilio conocido y vagos de oficio, los cuales ingresaron en la cárcel a sufrir quincena.

Un incendio

Comunican de Carrión de los Condes que en la casa del vecino Evaristo Franco se ha declarado un incendio.

Acudieron a socorrerlo las autoridades, los religiosos Jesuitas con su material de incendio y el vecindario.

El siniestro comenzó a las once de la noche del miércoles, quemándose el tejado y la techumbre del piso principal.

También fueron pasto de las llamas 5.000 pesetas en billetes del Banco de España que dicho vecino tenía en una caja de hierro depositada en el desván.

Se calculan las pérdidas de los daños ocasionados por el incendio en 2.000 pesetas.

El edificio estaba asegurado en 500 pesetas en la sociedad «La Carrionesa». Se trata de un siniestro casual.

Muerte de una niña

En el correo de Santander a Madrid venía anoche el vecino de Valladolid Juventino Rico con su esposa y una hija de cinco años.

Al llegar a Palencia se sintió la criatura gravemente enferma.

El matrimonio descendió del tren conduciendo a su hija a la Casa de Socorro, donde el facultativo de guardia la apreció una grave conmoción cerebral.

La niña dejó de existir al poco tiempo en una casa de viajeros de la Plaza Mayor.

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30. MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

**Colegio de 1.º y 2.º enseñanza**

dirigido por los PP. Dominicos, en Santa María de Nieva (Segovia)

Los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes oficiales, unidos a la labor asidua y celo del profesorado, han acreditado el Colegio de tal manera, que el público agradece, le ha favorecido en la elección para instruir y educar social y religiosamente a sus hijos.—Situado en la línea del ferrocarril de Medina a Segovia, le hace de fácil y rápida comunicación. Colocado en lugar limpio, elevado y despejado, la higiene en el Establecimiento es grande y esmerada: su posición es sanísima. El confort, como pueda tenerlo el mejor entre los de su clase.—La pensión, está al alcance de todas las fortunas, por modestas que ellas sean. Se ha fijado en 675 pesetas, comprendiéndose en ella una manutención variada, abundante y de la mejor calidad, casa, enseñanza, uso de gabinetes, museos, y colecciones científicas.

Pídase prospecto-Reglamento al P. Rector del Colegio.

# Noticias

Esta tarde, en el rápido de Santander, ha salido para Caldas de Besaya el ilustrísimo señor Obispo, acompañado de su familiar don Cesáreo Calvo.

Le deseamos un feliz viaje y que el uso de aquellas salubres aguas le sienten bien.

## Neerológica

Ha fallecido en Alar del Rey doña Josefa Prieto Goraliza, a los 33 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos.

Reciban su afligido esposo e hijos el testimonio de nuestro pésame sincero.

## PARA SEÑORAS

Ha recibido la casa de Manuel Polo lo más moderno en popelines, tricotinas y gabardinas impermeabilizadas, lisas y listadas.—Mayor pral., 91.

La benemérita de Cervera ha detenido a Bernardo Martín, vecino de Perazancas, autor del allanamiento de morada de Pedro Lombraña.

Nuevamente interesamos del Ayuntamiento proceda a dotar de nuevos uniformes a los individuos de la banda municipal para evitar que en las ferias tengan que presentarse de paisanos, toda vez que tienen muy deteriorados los uniformes actuales.

## LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano.—Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.—Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas nacionales y extranjeras.—Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral., Palencia.

Con mucho gusto publicamos las noticias que insertan los periódicos de Bilbao respecto a nuestro querido amigo don Fermín L. de la Molina.

Dice «El Noticiero Bilbaino»:

### «El inspector de Sanidad

Nuestro buen amigo el celoso inspector provincial de Vizcaya, don Fermín López de la Molina, ha sido nombrado auxiliar del señor subinspector de Sanidad interior en el ministerio de la Gobernación.

Sinceramente sentimos el traslado de tan competente funcionario, deseándole el acierto en su nuevo destino que ha tenido en el que deja en Vizcaya».

De «El Pueblo Vasco»:

### «Traslado sentido

El inspector provincial de Sanidad de Vizcaya, don Fermín López de la Molina, ha sido trasladado a Madrid con el cargo de auxiliar del señor subinspector de Sanidad interior, en el ministerio de la Gobernación.

La marcha de este celoso e inteligente funcionario ha de ser, seguramente, muy sentida».

## Hemos recibido

Bonitos corsés para señora y niña.

Justillos. Medias y calcetines.

Medias transparentes en negro y color.

«EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191.

«EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

No se pueden pedir más adelantos que los que reúne la máquina de escribir «SMITH PREMIER» número 10.

El viajante de la casa vendrá a Palencia todos los meses y recibirá a los clientes en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Nos permitimos rogar al digno representante de la Tabacalera en esta capital gestione la ampliación de las sacas de últimos de mes y principios de Septiembre, con el fin de que los viajeros que nos visiten en ferias no carezcan de tabaco.

Esperamos que el señor Ramírez ha de hacer cuanto pueda por conseguir lo que pedimos.»

## Adoración Nocturna

El turno segundo de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, celebrará Vigilia ordinaria del 7 al 8 de los corrientes en la Iglesia de la Escuela de Cristo a las diez de la noche.

La Vigilia y Misa serán aplicadas por la intención de doña Amalia de la Fuente, socia honoraria de la misma.

## TENEDOR DE LIBROS

Se necesita, que sea competente en contabilidad, con varios años de práctica en algún escritorio, libre del servicio militar, será bien retribuido, inútil presentarse sin buenas referencias. En esta Administración informarán.

## El aceite de tasa

Mañana, de cinco a siete de la tarde, los vecinos de las calles de Valentín Calderón, Avenida del General Amor, Carretera de Valladolid, Avenida de Manuel Rivera, Paseo de los Frailes, Extramuros del Mercado y Corral de Matorras, pueden pasar a recoger a las oficinas de la Junta de Subsistencias los carnets y los vales.

Los comerciantes de ultramarinos deberán hacer el pedido de aceite en la forma que ya hemos indicado, lo más antes posible.

Se advierte al público que el precio del tubo de aceite en los establecimientos es de 1'80 pesetas.

## Sociedad Cooperativa Palentina

MOZO DE ALMACEN.—Se necesita con buenas referencias.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana, los siguientes libramientos.

D. Timoteo de la Cruz, 1.253'36 ptas.

Sr. Jefe de Telégrafos, 394'85.

D. Mariano Hornillos, 178.

## Venta de casas y solares

Se venden en el casco de esta ciudad las números 6 y 8 de la calle de Rizarzueta y la de la misma calle núm. 24, con amplios locales y solares para edificar, propio para una industria; da salida al espacioso paseo del Salón.

Una casa con jardín, cochera y cuartos, agua y todos los adelantos modernos; se vende muy barata en el mejor sitio y céntrico de la capital.

También se vende un solar de 1.500 metros cuadrados para edificar en el mejor sitio de la población. Para tratar con el nuevo Corredor de Comercio colegiado Benito González Blázquez, en su despacho Mayor pral., 46, de ocho mañana a las trece y de las quince a las veinte.

## Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO Y BIOLÓGICO.—ELECTROTHERAPIA MODERNA  
Mayor pral., 192.—Consulta de 12 a 4.

# Conferencias telefónicas

## Última hora

Madrid, 6

### Consejo

En la reunión ministerial celebrada esta mañana se empezó a tratar de los transportes ferroviarios.

Fué aprobado un decreto de Gobernación concediendo la gran cruz de Beneficencia a los señores Pardo y Quintana de Santander.

Los ministros cambiaron impresiones acerca del conflicto de la Constructora Naval de Ferrol, conviniendo que los señores Dato y Cañal estudien la solución satisfactoria del mismo.

Se acordó conceder una subvención para la Exposición regional agrícola que se celebrará en Zamora en la primera quincena de Septiembre.

El ministro de Hacienda sometió a la aprobación de los compañeros la distribución de fondos para las atenciones del mes de la fecha.

Se trató del nuevo régimen de trigos y harinas.

### El general Carranza

Ha llegado a Cartagena el general Carranza, habiéndose posesionado de aquella capitania.

### Detalles de una tormenta

Se conocen nuevos detalles de la horrorosa tormenta descargada en Cervera de Río Alhama (Logroño).

Hubo tal abundancia de agua que un puente fué arrastrado por la impetuosa corriente.

En las fábricas de hilados quedó paralizado el servicio.

Los campos han sido arrasados y varias casas se hundieron.

No hay posibilidad de calcular las pérdidas sufridas, pero por un cálculo aproximado se hacen ascender a más de medio millón de pesetas.

El gobernador, don Angel Gómez-Inguanzo, se ha presentado en la villa de referencia, repartiendo donativos entre los vecinos damnificados.

### De Marruecos

El señor vizconde de Eza nos ha manifestado que tampoco había recibido hoy noticias de Marruecos.

Por esta causa no se trató en el Consejo de la marcha de las operaciones.

Espera el ministro tener mañana algún telegrama.

Prensa Asociada

**Sastre** Se necesitan oficiales, aprendices y aprendizas en la sección de sastrería de «Los Riojanos».

## Lecciones de Francés

RAMIRO ALVAREZ.—Mayor, 66

Reposo para alumnos del Instituto y Escuela Normal. Cursillo de tres meses a partir del 1.º de Junio.

# Superfosfatos de Holanda

de 18/20 y 16/18 marca



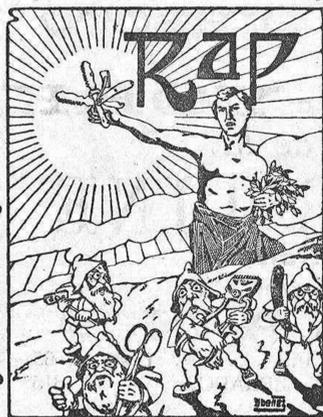
de la importante casa de D. Eduardo Salazar

Se están recibiendo grandes partidas disponibles en Bilbao y Palencia de Superfosfatos, Escorias Thomas, Sulfato de cobre, nitrato, azufre y toda clase de abonos.

Depositarios representantes en esta provincia, León y Zamora:

**RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)**

Mayor pral., 14 al 20.—PALENCIA.



¡Córtese usted mismo el pelo y aféitesel!

## Máquina «RAP»

Un invento maravilloso.—Una verdadera joya de la industria moderna.

La máquina «RAP» corta el pelo, recorta la barba, afeita, limpia la cabeza, peina.

Todo con la misma perfección que el más habil profesional. Corta el pelo en cualquier forma, del largo que usted lo quiera y con toda higiene.

Las señoras pueden cortar muy fácilmente el cabello de sus hijos.

PRECIOS: Modelo de lujo, Pesetas 12'50. Modelo de lujo, Pesetas 18'50.

Véndese en Palencia: Espegal, Rivas y C.; N. de Fuentes Aspuz e Hijo.—POR MAYOR: C. Herrera y C., Apartado de Correos 997, MADRID.

## QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALÚDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo

## Quinarfer

A los PALÚDICOS que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

QUINARFER

De venta en todas las farmacias

## Lentejas

Se compran pequeñas y grandes partidas.—Ofrecer con muestra a Ceferino Martín Ibáñez, en Herrera de Pisuegra.

## Dependiente

Se necesita de peluquería en

«LA HIGIÉNICA»

Mayor pral., 107.

## VINO

Se vende tinto, superior, en la calle Mayor pral., núm. 230, a 50 céntimos litro y a 45 para fuera.

## Locales en renta

Se ceden los que ocupaba el comercio «EL RAYO».

# AJURIA Y ARANZABAL (S. A.)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 de pesetas

## Grandes Fábricas de Maquinaria Agrícola

en Vitoria y Araya (Alava) — LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

### SUCURSALES

- |             |            |
|-------------|------------|
| Albacete    | Mérida     |
| Briviesca   | Murcia     |
| Burgos      | Miranda    |
| Ciudad-Real | Oviedo     |
| Córdoba     | Pamplona   |
| Huesca      | Pontevedra |
| León        | Salamanca  |
| Lérida      | Sevilla    |
| Logroño     | Talavera   |
| Lugo        | Valladolid |
| Madrid      | Villada    |

— Zaragoza —

Esta casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega) TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente. VENTA EX-LU-IVA de los famosísimos Tractores «TITAN», 10 20 y 15 30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAULT», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a la Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Desterronadoras», «Gradas de Muebles». AVENTADORAS TRILLOS, «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras», «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de paja», etc., de los tipos más perfectos y adecuados a las necesidades del suelo español y muy en particular de la región de campos

Sucursal de Palencia: Mayor pral., 19 y 21

## Garage de Guillermo del Paso

PALENCIA

La solución al problema de los transportes

Se ofrece mediante la entrega inmediata de auto-camiones tan acreditados como son los que construye la renombrada casa Brasier. El precio de 28.000 pesetas para el de 5 toneladas resulta muy económico en razón a su esmerada construcción. Más favorable aun es el coste de 43.000 francos para el de 5 1/2 toneladas si se tiene en cuenta la favorable situación de nuestra moneda en el mercado internacional.

También tengo en mis garages de Valladolid y Palencia camiones de tanta fama como los Berna en el tipo de 5 toneladas, habiendo quedado satisfechísimos cuantos han tenido a bien honrarme con su visita tanto por la calidad como por su perfección.

Así mismo puedo servir cualquier pedido que se me confíe en camiones de precio más reducido en otras marcas.

# SARNA

ANTISARNICO Marti

el ÚNICO que cura sin BAÑO

Frasco 3,25 pesetas. Venta, N. de Fuentes Aspuz e hijo.

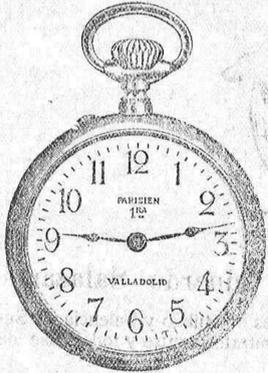
Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apantan a letrina.

## Libros rayados

Bibliotecas, Copiadores de cartas y Vades de escritorio. Extenso surtido en la librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, pral., 70.

# PARISIEN 1.<sup>a</sup>

Sigue en lo alto de su fama conquistada en 30 años de lucha con relojes de fama; nadie puede derribarle porque no hay mejor reloj por igual precio.



Parisién 1.<sup>a</sup> es el reloj más conocido del obrero y de todo el que guste de un reloj fuerte y barato.

En níquel con caja hermética a prueba de polvo, máquina extra con diez rubíes a 30, 35 y 40 pesetas.

**2 años de garantía**

Enviamos por correo y ferrocarril a todas partes de España.

Bazar Parisièn de Ambrosio Pérez  
VALLADOLID

VIAJE DIRECTO

NEW-YORK

por vapores de la

RED STAR LINE

(La Estrella Roja)

Saldrá de la CORUÑA el día 12 de Agosto el magnífico vapor

GOTHLAND

PRECIO EN TERCERA CLASE ORDINARIA. . . . . Pesetas 565  
EN CAMAROTES CERRADOS. . . . . 615

(Incluidos impuestos españoles y americanos.)

Agentes generales en España:

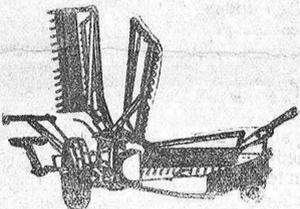
Sobrinos de José Pastor---:---(La Coruña)

GARTEIZ HERMANOS YERMO y C.<sup>a</sup>

MAQUINARIA AGRÍCOLA

— E INDUSTRIAL —

— PALENCIA —



Representantes exclusivos para España del material de siega Mc. COR-MICK.—Tractores HART-PARR-OLIVER.—Trilladoras PERFECTA.—Motores internacional.—Sembradoras HOOSIER.

Surtido completo en piezas de recambio.

Únicos importadores de arados OLIVER.—Gradas.—Aventadoras.—Trillos.—Molinos.—Corta-pajas.—Cribas MAROT.—Arrobaderas.—Prensas de uva.—Prensas de paja, etc.

Mayor principal 9ª y 10ª

Casa central: Gran Vía, núm. 20, BILBAO.—SUCURSALES: Valladolid, Zamora, Rioseco, Zaragoza, Logroño, Tafalla, Egea de los Caballeros, Córdoba, Sevilla, Badajoz.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE ELIOTRO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
Infalible contra la Tuberculosis, Gaterros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Deposito en: Barcelona, San Sebastián, La Habana, y de venta en principales farmacias y droguerías.

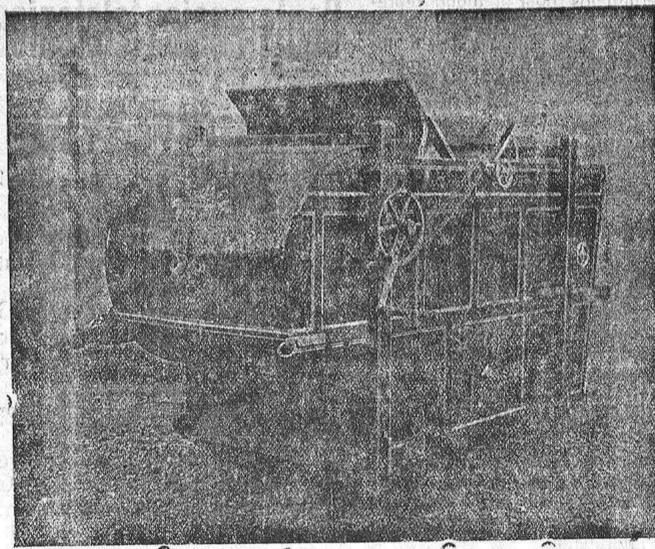
## BALNEARIO DE CALDAS DE NOGEDO

LA VECILLA (LEÓN)

Aguas termales bicarbonatado-sódicas de conocidos resultados en las enfermedades del estómago, intestinales, vías urinarias y aparato respiratorio.

Magnífica instalación hidroterápica. Servicio esmeradísimo en el Hotel del establecimiento donde el bañista encontrará habitaciones de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, a precios muy económicos.

Empieza la temporada en 20 de Junio y termina en 1.<sup>o</sup> de Octubre. Itinerario: Ferrocarril de La Robla a Bilbao, estación de La Vecilla.



## Máquinas aventadoras

Las de mayor rendimiento y ligereza, construídas en el Taller mecánico de

**DONCEL HERMANOS**

--- Mayor antigua, 67.---Palencia ---

## Carbones minerales de León y Asturias

de Balbino García

--- CALLE DE JUAN DE CASTILLA, núms. 5 y 7 ---

Grandes existencias y precios sin competencia.

Anthracita. . . . .	5,80 pesetas quintal.
Ovoides de hulla superior. . . . .	5,50 » »
Hulla de fragua. . . . .	4,80 » »
Galleta de hulla. . . . .	5,50 » »
Granza. . . . .	5,00 » »
Encina. . . . .	2,00 los 11 1/2 kilos.

Único concesionario de los afamados carbones de las minas de Nicanor Miranda.—León.

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz. Surcos, Calvos, Deformidades, Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Consulta en Valladolid, el segundo domingo de cada mes.  
**HOTEL ESPAÑOL.**

## Camiones alemanes de 4/5 toneladas

Marca "DONAR."

Solicítense características y datos a la SOCIEDAD ANÓNIMA DE IMPORTACIÓN Y VENTAS.—Regalado, 5, VALLADOLID, Apartado, 33.

Representantes exclusivos para Castilla la Vieja.

**Leopoldo Trenor**

## ¿Qué pasa en Limpias?

(Notas de la cartera de un vidente)

Magnífico libro de 300 páginas, ilustrado con 12 hermosas fotografías y en el que el autor explica cómo vió el milagro, avalorándolo con millares de testimonios y notas recogidas en Limpias.

Obra muy curiosa e interesante.—PRECIO: 4 pesetas.

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70,

¡¡ Estreñidos !!



El espejo es recuerdo vuestro nacimiento os presenta pálidos, des- encanadas las facciones y como terrero el sem- blante; además tendis cargado el estomago y pesada la cabeza. Necesitais de un laxante para que todos esos males, ese abatimiento que sufris, esa falta de sueño y ca bilis desaparezcan rápidamente. Con el uso regular de los

## Polvos de Cassia RICHELET

laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin cólicos, lo consiguis.

Deposito en todas las Farmacias y Droguerías

Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia)

Se vende

un novillo superior; de 2 años, suizo, y una máquina aventadora, seminueva; para verlo y tratar con don Nicesio Ruiz; en Boada de Campos (Palencia).

Saldo

Se venden las existencias de un comercio mixto de ferreteria, quincalla, pañamanería y otros; informará Nicomedes de la Calle, en Herrera de Pisuerga.

Se desea

oficial CORTADOR de sastró, para puerto del Norte de España, que esté práctico en el corte de trajes y gabanes. Se exigen muy buenos informes personales. Razón en esta Administración.

Se venden

un macho de 4 años y 4 dedos sobre la marca y tres machos y un caballo, oerrados, todos de buen trabajo, se dan a prueba; para tratar con Casimiro Meriel, en Villadiezma (Palencia).

Oficial de panadería

Se necesita uno para la tahona de Narciso Fernández, en Paredes de Nava.

Se vende

una caldera de calefacción, seminueva. En esta imprenta informarán.

Se vende

un jato superior de año y medio, raza suiza; para tratar con Eugenio Rebollar, en Villalobón.

Se venden

8.000 cebollas gordifinas y 1.600 repollos, contrato para la próxima sazon, en Villabermudo; informará Juiio Martín.

Método

de Solfeo por D. Hilarión Esilava, De venta en la Imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral. 70 a 12,50 pesetas ejemplar

**Tarjetas postales ilustradas**  
con vistas de PALENCIA

Acaban de recibirse DOS nuevas colecciones, 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> serie que compo- nen 40 vistas de la capital.

Reservadas en algunas Bets —DOS pesetas cada colección.

Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, Palencia

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez